

Acta de la Vigésima Novena Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios.

En la Ciudad de Toluca de Lerdo, Estado de México, siendo las 12:00 horas del día 11 de marzo de 2020, en la Sala de Consejo del piso 12, del inmueble que ocupa el Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios, ubicado en la Avenida Miguel Hidalgo Poniente número 600, Colonia La Merced (Alameda), se reunieron en términos del Artículo 29 del Reglamento de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios, los CC. Bertha Alicia Casado Medina, Directora General y Presidenta del Comité; Flor de María Alejandra Martínez Ibarrola, Coordinadora de Innovación y Calidad y Secretaria Técnica del Comité; Javier Martín Quijano Romero, Jefe de la Unidad Jurídica Consultiva y de Igualdad de Género y Vocal del Comité; Juan Carlos Melgarejo Carrillo, Coordinador de Prestaciones y Seguridad Social y Vocal del Comité; Jorge Guerrero Aguirre, Coordinador de Servicios de Salud y Vocal del Comité; José Manuel Álvarez Paczka, Jefe de la Unidad de Tecnologías de la Información y Vocal del Comité; Verónica Díaz Ramírez, Suplente de la Coordinación de Administración y Finanzas y Vocal del Comité; Silvano Jaime Pulido López, Secretario Técnico del Consejo Directivo y Vocal del Comité; Ingrid Paola Madrigal Martínez, Jefa de la Unidad de Comunicación Social y Vocal del Comité; Gabriela Mendoza Altamirano, Suplente de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación y Vocal del Comité; Alberto Morales Hernández, Secretario Técnico de la Comisión Auxiliar Mixta y Vocal del Comité; Rafael Zárate César, Titular del Órgano Interno de Control; Hilario T. Urbina González, Suplente de la Subdirección de Política Informática, Calidad y Proyectos y Representante de la Dirección General del Sistema Estatal de Informática de la Secretaría de Finanzas; así como Diana Jiménez Vilchis, Asesora Técnica y Enlace de la Dirección General de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria, con el propósito de llevar a cabo la **Vigésima Novena Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria 2020**, bajo el siguiente:

Orden del Día

1. Lista de asistencia y declaración del Quórum Legal.
2. Lectura y aprobación del Orden del Día.
3. Lectura del acta de la sesión anterior.
4. Seguimiento de acuerdos.
5. Aprobación del Primer Reporte de Avance del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2020 (**Formato 2 RAPA**):
 - **Proyecto No. 1.- Afiliación y Credencialización de Servidores Públicos y Dependientes Económicos.**
Unidad Administrativa Responsable: Coordinación de Prestaciones y Seguridad Social y Unidad de Tecnologías de la Información.
 - **Proyecto No. 2.- Solicitud de Retiro del Sistema de Capitalización Individual.**
Unidad Administrativa Responsable: Coordinación de Prestaciones y Seguridad Social y Unidad de Tecnologías de la Información.
 - **Proyecto No. 3.- Manual de Procedimientos para la Referencia y Contrarreferencia de Pacientes del ISSEMyM.**
Unidad Administrativa Responsable: Coordinación de Servicios de Salud.
 - **Proyecto No. 4.- Sistematización del Proceso de Agendado de Consultas Médicas en Línea para Primer Nivel de Atención.**
Unidad Administrativa Responsable: Unidad de Tecnologías de la Información.

6. Aprobación de la baja del proyecto: Manual de Procedimientos para la Referencia y Contrarreferencia de Pacientes del ISSEMyM.
Unidad Administrativa Responsable: Coordinación de Servicios de Salud.
7. Aprobación del Manual de Operación de la Normateca Interna de Mejora Regulatoria del ISSEMyM.
8. Aprobación de la modificación del nombre del Trámite o Servicio "Consulta con Médico General (ISSEMyM)" con número de I.D. 514 por el de "Consulta con Médico General/Familiar (ISSEMyM)".
9. Informe de la elaboración del Análisis de Impacto Regulatorio del Proyecto de Regulación: Acuerdo del H. Consejo Directivo del Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios por el que se aprueba Reformar el Reglamento Interior de la Comisión Auxiliar Mixta del Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios.
10. Asuntos generales.

Desarrollo de la Sesión

1.- Lista de asistencia y declaración de quórum legal.

La C. Bertha Alicia Casado Medina, Directora General y Presidenta del Comité Interno de Mejora Regulatoria, dio la bienvenida a los integrantes, a quienes agradeció su asistencia a la Vigésima Novena Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria, y solicitó a la Secretaria Técnica del Comité verificar el quórum para dar inicio a la sesión.

Acto seguido, la Secretaria Técnica confirmó la existencia de quórum legal para iniciar la sesión.

2.- Lectura y aprobación del Orden del Día.

La Secretaria Técnica sometió a consideración de los integrantes el orden del día, mismo que fue aprobado por unanimidad; procediendo a desahogarlo en los términos previstos.

3.- Lectura del acta de la sesión anterior.

Continuando con el desahogo del orden del día, la Secretaria Técnica del Comité solicitó obviar la lectura del acta de la sesión anterior, en virtud de que la misma se envió en la carpeta correspondiente a la presente sesión por correo electrónico y ya se encuentra firmada por todos los miembros del comité; no existiendo objeción al respecto, se determinó omitir su lectura.

4.- Seguimiento de acuerdos.

La Secretaria Técnica informó el estado de los acuerdos dictados en la sesión anterior, siendo los siguientes:

ACUERDO SO/26.º/03/2019.- "El Comité Interno de Mejora Regulatoria aprueba que la Unidad de Tecnologías de la Información, conjuntamente con la Coordinación de Prestaciones y Seguridad Social, derivado del Proyecto Vigencia de Derechos, revisen las inconsistencias en la integración de la Base de Datos, verificando en todos los casos detectados el cumplimiento de las condiciones que se señalan en la normatividad, debiendo la Coordinación de Prestaciones y Seguridad Social validar el documento a partir del cual se haya realizado la afiliación, para, en consecuencia, solicitar la opinión a la Unidad Jurídica Consultiva y de Igualdad de Género, respecto a la procedencia de los actos que en su caso se realicen."

PERMANENTE.

ACUERDO SO/27.ª/02/2019.- El Comité Interno de Mejora Regulatoria solicita a la Unidad de Tecnologías de la Información y a la Coordinación de Prestaciones y Seguridad Social, conjuntamente informen en cada sesión sobre las inconsistencias detectadas en el proceso de integración de la Base de Datos de Vigencia de Derechos. **PERMANENTE.**

ACUERDO: SO/28.ª/01/2019.- El Comité Interno de Mejora Regulatoria aprueba el Cuarto Reporte de Avance del Programa Anual 2019, correspondiente a los proyectos: "Homologación de los requisitos solicitados en los 23 trámites y/o servicios que brinda la Coordinación de Prestaciones y Seguridad Social a la derechohabiente del ISSEMyM"; "Sistematización del Proceso Vigencia de Derechos"; "Elaboración del Procedimiento Inherente al Pago de Cuotas y Aportaciones Omitidas"; "Implantar la Guía Técnica para Manejo y Uso de Antibióticos, en las Unidades Médicas de Primer Nivel del ISSEMyM", a fin de enviarlo a la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria, para los efectos procedentes. **CUMPLIDO.**

ACUERDO SO/28.ª/02/2019.- El Comité Interno de Mejora Regulatoria aprueba el Informe Anual del Avance Programático de Mejora Regulatoria, correspondiente al 2019, a fin de enviarlo a la Comisión Estatal, para los efectos procedentes. **CUMPLIDO.**

ACUERDO SO/28.ª/03/2019.- El Comité Interno de Mejora Regulatoria aprueba el Calendario de Sesiones Ordinarias 2020 del Comité Interno de Mejora Regulatoria del ISSEMyM, a fin de enviarlo a la Comisión Estatal, para los efectos procedentes. **CUMPLIDO.**

Mediante oficio **207C0401800000L/1451/2019** de fecha 19 de diciembre de 2019, se envió a la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria:

- Cuarto Reporte de Avance del Programa Anual 2019;
- Informe Anual del Avance Programático de Mejora Regulatoria correspondiente al 2019 y
- Calendario de Sesiones Ordinarias 2020.

5.- Aprobación del Primer Reporte de Avance de los Proyectos que Integran el Programa Anual de Mejora Regulatoria 2020.

Para el desarrollo de este punto, la Secretaría Técnica solicitó a los responsables de los proyectos la presentación de los avances obtenidos de acuerdo con los criterios de evaluación descritos en los Cronogramas Anuales de Actividades Programadas; por lo que, en primer término, cedió la palabra al Coordinador de Prestaciones y Seguridad Social, quien expuso el proyecto **"Afiliación y Credencialización de Servidores Públicos y Dependientes Económicos"**.

Al respecto, el Coordinador de Prestaciones y Seguridad Social mencionó que, con relación al cumplimiento de las acciones de mejora regulatoria programadas, se reportó el cumplimiento programado al periodo, con **un avance total acumulado del 25%**, informando lo correspondiente a los criterios de evaluación programados para el primer reporte:

Actividad 1. Revisión de marco jurídico (5% programado);

Actividad 2. Elaboración del modelado del proceso (20% programado).

Enseguida, la Secretaría Técnica cedió nuevamente la palabra al Coordinador de Prestaciones y Seguridad Social, quien en su intervención mencionó el cumplimiento de las acciones de mejora regulatoria programadas del proyecto **"Solicitud de Retiro del Sistema de Capitalización Individual"**, reportando

un avance total acumulado del 25%, dando cumplimiento a lo programado en el periodo, informando lo correspondiente a los criterios de evaluación programados para el primer reporte:

Actividad 1. Revisión de marco jurídico (5% programado);

Actividad 2. Elaboración del modelado del proceso (20% programado).

A continuación, la Secretaria Técnica cedió la palabra al Coordinador de Servicios de Salud, quien en su intervención mencionó el cumplimiento de las acciones de mejora regulatoria programadas del proyecto **“Manual de Procedimientos para la Referencia y Contrarreferencia de Pacientes del ISSEMyM”**, reportando un avance total acumulado del 0%, esto debido a que se encuentran en proceso de elaboración las reglas de operación de la aplicación ema®, y por los aspectos técnicos que ello conlleva, no se concluirán en tiempo y forma los criterios de evaluación comprometidos en el Cronograma Anual de Actividades Programadas. Por tal motivo, se solicita la baja del proyecto; sin embargo, continuará informando los avances correspondientes en las próximas sesiones de Comité.

Posteriormente, la Secretaria Técnica cedió la palabra al Jefe de la Unidad de Tecnologías de la Información, para exponer el proyecto **“Sistematización del Proceso de Agendado de Consultas Médicas en Línea para Primer Nivel de Atención”**.

Sobre el particular, refirió que el proyecto reporta un **avance total acumulado del 25%**, igual al programado, informando lo correspondiente a los criterios de evaluación programados para el primer reporte:

Actividad 1. Revisión de marco jurídico (5% programado);

Actividad 2. Elaboración del modelado del proceso (20% programado).

Una vez concluidas las presentaciones de los informes anteriores, la Secretaria Técnica solicitó a los integrantes del Comité la aprobación del Primer Reporte de Avance de los proyectos que integran el Programa Anual de Mejora Regulatoria 2020, mismo que fue aprobado por unanimidad dictándose el siguiente acuerdo:

SO/29.º/01/2020.- El Comité Interno de Mejora Regulatoria aprueba el Primer Reporte de Avance del Programa Anual 2020, correspondiente a los proyectos: **“Afiliación y Credencialización de Servidores Públicos y Dependientes Económicos”**; **“Solicitud de Retiro del Sistema de Capitalización Individual”**; **“Manual de Procedimientos para la Referencia y Contrarreferencia de Pacientes del ISSEMyM”** y **“Sistematización del Proceso de Agendado de Consultas Médicas en Línea para Primer Nivel de Atención”**, a fin de enviarlo a la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria, para los efectos procedentes.

6. Aprobación de la baja del proyecto **“Manual de Procedimientos para la Referencia y Contrarreferencia de Pacientes del ISSEMyM”**.

Por consiguiente, la Secretaria Técnica cedió la palabra al Coordinador de Servicios de Salud quien expuso la justificación de la baja del proyecto; mismo que fue aprobado por unanimidad dictándose los siguientes acuerdos:

SO/29.ª/02/2020: El Comité Interno de Mejora Regulatoria aprueba la baja del proyecto: **“Manual de Procedimientos para la Referencia y Contrarreferencia de Pacientes del ISSEMyM”** del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2020, a fin de informarlo a la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria, para los efectos procedentes.

SO/29.ª/03/2020: La Coordinación de Servicios de Salud se compromete a informar en las siguientes sesiones los avances correspondientes al **“Manual de Procedimientos para la Referencia y Contrarreferencia de Pacientes del ISSEMyM”**.

7. Aprobación del Manual de Operación de la Normateca Interna de Mejora Regulatoria del ISSEMyM.

En atención al presente punto, la Secretaría Técnica solicitó a los integrantes del Comité la aprobación del Manual de Operación de la Normateca Interna en Mejora Regulatoria del ISSEMyM; mismo que fue aprobado por unanimidad dictándose el siguiente acuerdo:

SO/29.ª/04/2020: El Comité Interno de Mejora Regulatoria aprueba el Manual de Operación de la Normateca Interna en Mejora Regulatoria del ISSEMyM, para los efectos procedentes.

8. Aprobación de la modificación del nombre del Trámite o Servicio: “Consulta con Médico General (ISSEMyM)” con número de I.D. 514 por la de: “Consulta con Médico General/Familiar (ISSEMyM)”.

En seguimiento al presente punto, la Secretaría Técnica cedió la palabra al Coordinador de Servicios de Salud quien expuso los motivos para solicitar la modificación del nombre del Trámite o Servicio “Consulta con Médico General (ISSEMyM)” inscrito en el Registro Estatal de Trámites y Servicios (RETyS), con número de I.D. 514 por el de “Consulta con Médico General/Familiar (ISSEMyM)”, esto debido a la intención de homologar el nombre del trámite con el resultado o documento a obtener que se consigna en el mismo portal y que refiere al concepto “Consulta con Médico General/Familiar (ISSEMyM)”. De igual manera, se explicó que se constató en la página web de la Dirección General de Profesiones de la Secretaría de Educación Pública Federal, que de los 219 médicos de base que laboran en las unidades de primer nivel de atención, 21 de ellos (10%) cuentan con Diploma y Cédula Profesional de la especialidad en Medicina Familiar, por lo que con el cambio de nombre del trámite arriba descrito, se informará a la derechohabencia que nuestros servicios en esas unidades médicas son otorgados, ya sea por médicas y médicos generales, o por médicas y médicos especialistas en medicina familiar.

A continuación, la Secretaría Técnica solicitó a los integrantes del Comité la aprobación de la modificación en mención; mismo que fue aprobado por unanimidad dictándose el siguiente acuerdo:

SO/29.ª/05/2020: El Comité Interno de Mejora Regulatoria, aprueba la modificación del nombre del Trámite o Servicio “Consulta con Médico General (ISSEMyM)” con número de I.D. 514 por la de “Consulta con Médico General/Familiar (ISSEMyM)”.

9. Informe de la elaboración del Análisis de Impacto Regulatorio del Proyecto de Regulación: Acuerdo del H. Consejo Directivo del Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios por el que se Aprueba Reformar el Reglamento Interior de la Comisión Auxiliar Mixta del Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios.

Enseguida, la Secretaria Técnica informó a los Integantes del Comité la solicitud realizada a la Coordinación de Innovación y Calidad respecto al Análisis de Impacto Regulatorio del proyecto de regulación del ISSEMyM ante la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria, mediante el Sistema de Análisis de Impacto Regulatorio (SAIR), correspondientes a:

Acuerdo del H. Consejo Directivo del Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios por el que se Aprueba Reformar el Reglamento Interior de la Comisión Auxiliar Mixta del Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios.

Sobre el particular la Secretaria Técnica refirió, que el proyecto obtuvo el Dictamen favorable por parte de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria, quedando registrado en el Sistema de Análisis de Impacto Regulatorio (SAIR).

10. Asuntos generales.


En vista de lo anterior, la Secretaria Técnica preguntó a los integrantes del Comité si tenían algún asunto adicional por tratar.

No habiendo otro asunto que tratar, se dio por terminada la Vigésima Novena Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria a las 13:00 horas, del día 11 de marzo de 2020, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron.

BERTHA ALICIA CASADO MEDINA
DIRECTORA GENERAL
Y PRESIDENTA DEL COMITÉ

FLOR DE MARÍA ALEJANDRA MARTÍNEZ
IBARROLA
COORDINADORA DE INNOVACIÓN Y
CALIDAD Y SECRETARIA TÉCNICA DEL
COMITÉ


JAVIER MARTÍN QUIJANO ROMERO
JEFE DE LA UNIDAD JURÍDICA
CONSULTIVA
Y DE IGUALDAD DE GÉNERO
Y VOCAL DEL COMITÉ



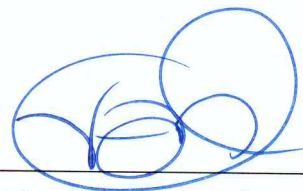
JUAN CARLOS MELGAREJO CARRILLO
COORDINADOR DE PRESTACIONES Y
SEGURIDAD SOCIAL Y VOCAL DEL
COMITÉ



JORGE GUERRERO AGUIRRE
COORDINADOR DE SERVICIOS DE SALUD
Y VOCAL DEL COMITÉ



JOSÉ MANUEL ÁLVAREZ PACZKA
JEFE DE LA UNIDAD DE TECNOLOGÍAS
DE LA INFORMACIÓN Y VOCAL DEL
COMITÉ




VERÓNICA DÍAZ RAMÍREZ
SUPLENTE DE LA COORDINACIÓN DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS Y VOCAL
DEL COMITÉ



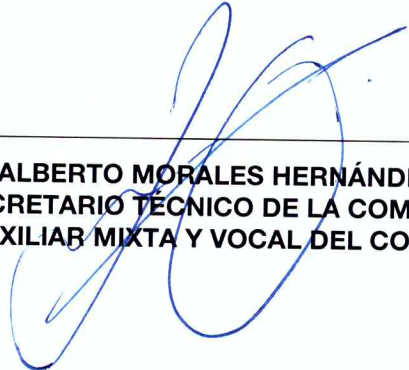
SILVIANO JAIME PULIDO LÓPEZ
SECRETARIO TÉCNICO DEL CONSEJO
DIRECTIVO Y VOCAL DEL COMITÉ




INGRID PAOLA MADRIGAL MARTÍNEZ
JEFA DE LA UNIDAD DE COMUNICACIÓN
SOCIAL Y VOCAL DEL COMITÉ



GABRIELA MENDOZA ALTAMIRANO
SUPLENTE DE LA UNIDAD DE
INFORMACIÓN, PLANEACIÓN,
PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN Y VOCAL
DEL COMITÉ




ALBERTO MORALES HERNÁNDEZ
SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN
AUXILIAR MIXTA Y VOCAL DEL COMITÉ



"La presente hoja de firmas forma parte integrante del Acta de la Vigésima Novena Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios, celebrada el 11 de marzo de 2020, mismas que por sí solas carecen de validez".



RAFAEL ZÁRATE CÉSAR
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE
CONTROL



DIANA JIMÉNEZ VILCHIS
ASESORA TÉCNICA Y ENLACE DE LA
DIRECCIÓN GENERAL DE LA COMISIÓN
ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA



HILARIO T. URBINA GONZÁLEZ,
SUPLENTE DE LA SUBDIRECCIÓN DE
POLÍTICA INFORMÁTICA, CALIDAD Y
PROYECTOS Y REPRESENTANTE DE LA
DIRECCIÓN GENERAL DEL SISTEMA
ESTATAL DE INFORMÁTICA DE LA
SECRETARÍA DE FINANZAS

“La presente hoja de firmas forma parte integrante del Acta de la Vigésima Novena Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios, celebrada el 11 de marzo de 2020, mismas que por sí solas carecen de validez”.



